SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 6 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 5.,° 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 2 de Diciembre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.035

Revista de Barcelona

Los que por derecho propio, y no por intrigas ni por favoritismo, poseemos el título de ancianos, recordamos que hasta bien mediado el presente siglo, el primero de noviembre era en esta ciudad día de grande animación y mucho movimiento. En efecto; todo Barcelona celebraba entonces con esplendidez la festividad de Todos los Santos. Las personas acomodadas inauguraban el invierno ostentando los trajes que la moda había prescrito para dicha temporada; la numerosa clase menestral vestía los de los días festivos, correspondientes á su posición, arte ú oficio, y hasta los jornaleros lucían sus vestidos domingueros. Y aquí es de advertir, que la moda no era entonces tan voluble como ahora, sobre todo en los trajes de mujer, puesto que en el verano que acaba de transcurrir, hemos visto cambiadas tres veces las mangas y los adornos. Comprendo que algunas jóvenes dirán: es la moda y tenemos que seguirla para no hacer en la sociedad un papel desairado; más á esta excusa puedo contestar, que somos muchos los que opinamos que su decisión puede acarrearles más bien daño que provecho, porque tanta variedad exige contínuos desembolsos, y esto puede dar pié á que muchos jóvenes de posición modesta no se atrevan á casarse. Mejor sería que las mujeres formaran una liga comprometiéndose á admitir á lo sumo una moda por temporada, dejando á los inventores de trajes que se devanaran los sesos en balde. Pero como no hay peor sordo que el no quiere oir, déjome de filosofías y vuelvo á relatar lo que se hacía el día de Todos los Santos.

Cumplido el precepto de oir misa, pasábase á visitar los cafés de la plaza de Palacio y de la Rambla, en los cuales se sorteaban grandes cucuruchos de panecillos, botellas de vino generoso y platos de fiambre. Siendo la concurrencia siempre numerosa y continuamente variada, reinaba en dichos cafés una animación extraordinaria, dominando el rumor que produce el hablar á la vez várias personas, los gritos de los mozos que en alta voz pregonaban «¡dos números quedan y se procederá al sorteo! ¡quién toma el catorce que ha salido ya tres veces! ¡quién quiere el último!» y los de los concurrentes que contestaban: «¡venga este número tan afortunado! ¡deme el que nunca ha salido! ¡para el siguiente sorteo guardeme el número uno!» Y los aficionados á la lotería antigua formaban cábalas y daban consejos que siempre fallaban. En fin, verificábase el sorteo, y el jugador afortunado, lleno de satisfacción, se marchaba seguido de un muchacho que llevaba como en triunfo el lote que aquél había escogido mientras principiaba la expendición de números para otra rifa. Más no todos los concurrentes tomaban parte en los sorteos. La gran mayoría iba sólo á ver los lotes expuestos lujosamente, exposición llamada ahora ramillete; y luego de satisfecha su curiosidad, dirigianse al paseo entonces de moda, yendo, al retirarse á casa, á comprar en la confitería de su predilección los panecillos y dulces que necesitaban.

Tambien había en vários puntos de la ciudad rifas más económicas y modestas. En las plazas y calles más concurridas, oíase continuamente el grito de «¡bola vá, bola vá! Por dos cuartos media libra de panecillos, por cuatro una!» Dábanlo hombres que habían establecido una mesa sobre la cual se veía un cartón que tenía pintados muchos cuadros y un número en cada uno de aquellos, meneando al propio tiempo un bombo que contenía las correspondientes bolas numeradas. Y en cuanto habían puesto los jugadores cuartos en tres ó cuatro números, sacaban los rifadores una bola, y generalmente se quedaban con las puestas.

Sin embargo, de un caso raro, y que tal vez no habrá tenido semejante, fuí yo testigo. Puso un hombre su mesa frente la casa donde yo vivía; anunció la rifa; un muchacho que pasaba echó dos cuartos sobre un número; sacó el hombre una bola y fué el número elegido. Esta casualidad llamó la atención de algunos espectadores, los cuales quisieron ver si la suerte les sería propicia. Tres de éstos pusieron cuartos sobre el número que cada uno había escogido, sacó el rifador otra bola y también salió el número de uno de los que tenían puesto. Invitado el hombre del bombo, pagó el premio, recogió los cachivaches y se marchó diciendo, aunque salpicándolo con interjecciones que no se encuentran en ninguna gramática ni en ningún diccionario, «á este paso me quedaría sin panecillos y sin cuartos.»

Aquí me permitiré decir á mis queridos lectores que estén próximos á cumplir tres lustros, que según el sistema monetario que regía en la época à que me refiero, el duro equivalía á cinco pesetas, la peseta á treinta y cuatro cuartos y el cuarto á dos ochavos, y que la moneda de calderilla constaba solo de tres, desconocidas respectivamente: ochavo, cuarto sencillo y dos cuartos. Tenían además curso legal en todo el Pricipado monedas catalanas de igual clase que representaban los siguientes valores: ochavo, cuarto, cuarto y medio, dos, tres, cuatro y seis cuartos. Recuerdo también haber visto otra moneda pequeñita que en el anverso se veía el escudo de Cataluña y en el reverso la leyenda *só un diner*, la cual pasaba como ochavo. Mas como dichas monedas habían sido acuñadas en tiempos calamitosos para atender á gastos extraordinarios y, por lo tanto, su valor intrínseco era muy inferior al que tenía asignado, no faltó quien intentara su falsificación, la que llegó á tomar tales proporciones, que el Gobierno mandó recogerla toda en un plazo brevísimo y que solo la nacional tuviera curso; la cual, al establecerse el sistema decimal vigente fué recogida á su vez, junto con las que se habían creado para el uso de los dos sistemas monetarios, también decimales, que precedieron al actual y tenían por unidad monetaria, el primero, el real y el segundo el escudo equivalente á diez reales.

Comprendo que el párrafo anterior huelga como huelgan todas las digresiones; pero espero que se perdonará á un anciano que haya gozado un tantico recordando lo que en su juventud ocurria. Por esto añadiré, que en el día primero de este mes se hacia la inauguración de los paseos de invierno, que se verificaban de mediodia á la una y media por la muralla de mar y de las tres y media á las cinco por el andén del puerto llamado comunmente La Riba; siendo ambos muy concurridos por las personas de buena posición y las más notables en todos los ramos. También se celebraba la festividad en la mesa; unos, los menos, con una comida opípara terminada con los postres propios del dia, y los otros con una suculenta cena á la cual daba fin la tradicional castañada. Más no debe callarse que eran en gran numero los que por la tarde visitaban las iglesias en donde se cantaban solemnes maitines de difuntos y después, antes de cenar, rezaban el rosario en familia.

Actualmente muchas de esas costumbres han sido olvidadas; y este año, sin duda por la angustiosa situación del país, la fiesta de Todos los Santos pasó casi desapercibida. El número de los ramilletes fué muy exíguo y escasa la concurrencia en los establecimientos que los expusieron, poco concurridos igualmente los paseos, y las fiestas de familia celebradas con modestia.

Mas movimiento hubo en esta ciudad al dia siguiente, debido á que hace en él la iglesia la conmemoración de todos los fieles difuntos. Siempre ha ofrecido un aspecto triste la mañana de este dia, por ser contadas las familias que no lloren la reciente pérdida de algún deudo; pero este año lo ha tenido mas acentuado, porque las balas de los insurrectos á quienes tenemos que combatir en Cuba y Filipinas y las enfermedades que reinan en ambos paises, producen mas víctimas que las que en la península causan las enfermedades comunes. Por esto, desde las primeras horas de la mañana hasta la una de la tarde, todas las iglesias estuvieron muy concurridas, y algunas hubo que en varias ocasiones fué difícil encontrar un sitio para poder oir alguna de las misas que simultáneamente se estaban celebrando. El frio que se sintió por la tarde y lo inseguro del tiempo, pues llovió varias veces, no permitió las acostumbradas visitas. Sin embargo, los queno saben olvidar, arrostrando aquella contrariedad, fueron á rezar y á derramar algunas lágrimas sobre la tierra ó delante de los sépulcros que guardan los restos de sus estimados parientes y buenos amigos. Y los que han perdido seres queridos en Ultramar, volvieron á los templos á darles la última prueba de su inestinguible afecto. Conceda el Señor á los unos la santa gloria y á los otros un lenitivo á su pena.

Continuando la guerra en la perla de las Antillas y en alguna de las Islas Filipinas, verifícanse frecuentemente embarques de tropas y municiones, que por ejecutarse siempre con igual aparato y las mismas precauciones, dejo de mencionar porque tendría que decir lo mismo, aun que variase las palabras. Mas esta vez por excepción, atendida su grande importancia, daré cuenta del embarque del general Polavieja y de los demás generales, jefes y oficiales que le acompañan. Barcelona que aplaudió calurosamente su nombramiento, cual lo hicieron todos los demás pueblos de España, porque en dicho nombramiento no se ve tan solo el envío de un general mas al archipiélago filipino, debia hacerle una buena despedida y se la hizo imponente. En efecto; el dia siete, dadas ya las tres de la tarde, embarcáronse cuatro compañías de infantería en el vapor «Alfonso XIII» mientras ejecutaban varias piezas de música dos bandas militares, la del Asilo Naval y la municipal, situadas en diversos puntos. El general Polavieja y sus acompañantes, embarcados en un bote del «Almirante Oquendo» se trasladaron de las escaleras de la Paz al vapor antes citado, y poco despues el general Despujols, las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, el Rector de la Universidad, las comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Milicia, de la Armada, de la Audiencia, del Claustro universitário, del Cabildo catedral, de muchas corporaciones, centros, sociedades y de las personas de mayor significación en las ciencias, comercio, industria y posición social, se embarcaron en botes y se dirigieron al «Alfonso XIII» á despedir al Excmo. Sr. teniente general D. Camilo Polavieja; acto que duró mas de una hora, tan crecido era el número de personas que quisieron ofrecerle sus respetos y desearle un feliz viage. Esta extraordinária concurrencia hizo difícil el trasbordo del vapor á los botes, cuando se dió la señal de levar anclas; pero felizmente no hubo que lamentarse ningún percance. A las cinco y media y á los gritos de ¡Viva España! se hizo á la mar el trasatlántico antes citado.

El dia veinte y uno volvió á abrir sus puertas el teatro del Liceo, inaugurando la temporada con la representación de la ópera «Otello», de Verdi. El éxito fué notable, cual era de esperar, estando confiado su desempeño á la señora Tetrazzini y á los señores Cardinali y Blanchart que tantos aplausos, por la esmerada ejecución de sus respectivos papeles, han cosechado en otras temporadas. Buena ha sido también la representación de «Manón Lescaut» y de «Falstaff»; y por la marcha emprendida, confío que en las revistas siguientes podré consignar alguno de aquellos desempeños que dejan un recuerdo tan grato como duradero.

Ahora, cumpliendo lo que prometí en el final de la anterior revista, paso á dar cuenta de los tres conciertos que, dirigidos por el señor Criekbonn, se dieron en el Teatro Lírico en los dias 31 del mes próximo pasado y 5 y 8 del que hoy fine. Más antes de verificarlo, creo muy procedente hacer un poco de historia. Hace ya algunos años, que varios amantes de la buena música, crearon la Sociedad Catalana de Conciertos, cuyo objeto espresa claramente el título adoptado. Gracias á su propósito y más aún á su desprendimiento, puesto que de su peculio han extinguido los déficits que en todos los conciertos han resultado, (siendo ya siete las séries efectuadas), los aficionados á la música clásica hemos podido oir algunas de las grandes obras de los más célebres maestros. Natural parece que esta Sociedad debería obtener, siquiera por gratitud, el aplauso y el apoyo general; pero en este mundo de intrigas y miserias, nunca faltan desagradecidos que, lejos de dar pruebas de afecto á quien les tributa un obsequio, le hacen una guerra tan poco decorosa, que bien puede ser calificada de innoble. Y esto ocurre en Barcelona. Un grupo hay que pretende esterilizar los nobles esfuerzos que están haciendo los que fundaron y sostienen la Sociedad antes citada, y á dicho fin les motejan con el apodo de *pequeños*, les tildan de modernistas y procuran contrarrestar sus proyectos. Afortunadamente, una gran mayoria está con esos *pequeños* que tan grandes son en sus obras, una de ellas la creación de una Academia de Música en la que hay clases de solfeo, teoría elemental y superior de la música, conjunto vocal, violín elemental y superior, viola, violoncelo, contrabajo, conjunto instrumental, música de cámara, harmonía, contrapunto y fuga, riéndose al propio tiempo, de las falsedades de sus zaheridores, entre los que figuran los fanáticos que solo queman incienso á su ídolo, los que solo ven las cosas por el estrecho punto de vista del provincialismo y los que en todo y por todo ejercen de críticos para sentar plaza de sábios. Más pudiendo estos censores extraviar la opinión de los que no pueden asistir á los conciertos, preciso se hace el desvanecer sus infundados cargos. El de ser modernista queda rebatido diciendo, que en los tres conciertos se tocaron obras de Bach, Beethoven, Mandelssohn y Weber. El que puede hacerse á ellos de contrarrestar los proyectos de la Sociedad, lo justifica el haberse adelantado á realizar proyectos por aquella formados y el privarla de medios para ejecutarlos. Y basta con lo dicho. *Intelligenti pauca.*

En cuanto á la dirección y ejecución de los tres conciertos, solo diré que habiendo tocado el señor Criekbonn como primer violinista en el teatro de Viena y vários de Alemania, todas las obras de Wagner han parecido nuevas. Las de los otros maestros fueron también calurosamente aplaudidas. Alguién criticó la falta de instrumental: antes he insinuado porque no fué más completo. También se ha dicho que en algunas obras los movimientos fueron de-

masiado marcados; es muy posible que si aquellos hubiesen sido más acelerados, ha bríase dicho que el precipitar los movimientos oscurecía los efectos. Así se hace hoy la crítica. Y si mis queridos lectores desean una reseña más detallada, podrán satisfacer su deseo leyendo los razonados artículos que acerca de los últimos conciertos publicó el *Diario de Barcelona*.

M. Ll. y A.

30 Noviembre 1896.

Desde Madrid

El asunto del dia es hoy la sentencia que la sala primera de lo criminal de esta Audiencia ha dictado en la tan traida y llevada causa conocida por la de los concejales.

Cual ha sido la sentencia ya lo sabrán seguramente los abonados á LA LUCHA, y el efecto que aquí en Madrid ha producido tal vez haya llegado también á su conocimiento.

Los dignísimos Magistrados que forman el tribunal que en esta causa ha entendido señores Izquierdo, Alonso Casaña y Pinies, son hoy elogiados con todo el entusiasmo posible por casi toda la prensa madrileña, por el acto de valor cívico realizado al sentenciar en la causa de los Almacenes de la Villa.

Pero á pesar de estos elógios, al decir de los diarios de gran circulación, la opinión no está conforme con la sentencia que sobresee libremente de acuerdo con la petición fiscal á los señores Galvez Holguín, Concha Alcalde, Martinez Contreras, Ginar de la Rosa y demás concejales procesados.

Esto no deja de ser uno de esos casos graciosos que con tanta frecuencia se repiten en nuestro país, donde por no dar nuestro brazo á torcer, cometemos innumerables errores.

Esto es lo que en esta ocasión ha pasado. Hace ya cerca de un año, el Marqués de Cabriñana denunció algunos, no pocos, *chanchullos* de la Casa de la villa de esta corte, y como de algún tiempo á esta parte la mayoría de los madrileños creían que no eran compatibles la honradez y la concejalía, todos fijaron sus miradas en el joven aristócrata y letrado que, como paladín de la moralidad, se dió á conocer por aquel entonces.

Pero es el caso que la culpabilidad de los procesados no se ha demostrado palpablemente, y el Fiscal de S. M. y el Ayuntamiento de esta corte han retirado la acusación con respecto á los concejales citados.

La Sala primera de esta Audiencia, como es lo natural, una vez retirada la acusación, solo debía sobreseer á los procesados como lo ha hecho; pero según parece desprenderse de lo que los diarios pópulares dicen, según la conciencia de los señores de la Sala, los procesados son delincuentes pero, á pesar de ello, los absuelve libremente.

Esto, según los citados diarios, obedece á presiones politicas ejercidas en este asunto. Ahora bien; de ser esto cierto, ¿á qué las alabanzas que ahora se tributan á los Magistrados sentenciadores? ¿Es que pueden los jueces dictar una sentencia en contra de lo que su conciencia les dicta? ¿Es que después de Considerandos y Resultandos que implícitamente envuelven acusación, puede absolverse fundándose precisamente en ellos? Indudablemente no, ni es eso lo que ahora ha sucedido; pero esto es lo que los que han tomado á su cargo la tarea. siempre ingrata, de acusadores de los concejales, dicen.

Esto es la mejor demostración de lo que mas arriba dejo indicado; aquí no queremos nunca dar nuestro brazo á torcer, y cuando no podemos otra cosa, salimos del paso como Dios nos da á entender; mal la mayoría de las veces, pues equivocaciones como las presentes son el resultado generalmente.

Cafrán.

29 de noviembre de 1896.

Desde Santa Coloma de Farnés (1)

Celebróse anoche una hermosa fiesta, que prueba que esta población toma parte con interés en la noble empresa, emprendida por España entera, para socorrer á sus hijos que vuelvan enfermos ó heridos de las dos campañas que al otro lado de los mares sostiene esta pátria querida; fué iniciada por el primer teniente retirado D. Santos Andrés Hernandez, el cual, ya que su herida recibida en la actual guerra de Cuba le imposibilita para continuar al frente de la guerrilla que mandaba, ocúpase mientras atiende al restablecimiento de su salud, en iniciar suscriciones y actos como este. Fué la fiesta de anoche un baile en el salón Coral que, por lo mismo que modesto, pues la concurrencia, en su casi totalidad estaba compuesta de trabajadores, hizo que el acto resultara mas hermoso, pues la recaudación integra de 115 pesetas de la bandeja, era dedicada á socorrer á los soldados hijos de esta Villa que vuelvan enfermos de Cuba y Filipinas. Merece alabanzas el desinterés de la celebrada y laureada orquesta «La Farnense» de esta, dirigida por D. Juan Juvany que tocó sin recibir retribución alguna, haciéndolo con el acierto é inteligencia de siempre.

Comenzó la fiesta tocando la marcha de «Cádiz», enardeciendo á la concurrencia, que contestó con entusiasmo á los vivas dados por el Sr. Andrés á España y á los hijos de Santa Coloma que pelean por la integridad de la pátria.

En un descanso, el iniciador dió cariñosas gracias á la concurrencia por el feliz resultado obtenido, «siendo mas hermoso», dijo, «que los resultados obtenidos en grandes fiestas celebradas en las capitales porque aquello era producto, generalmente, de lo que sobra á los que viven con holgura, mientras que esto era el sudor de la frente del trabajador». También dedicó un saludo á las bellas y caritativas jóvenes que aportaron también su óbolo para tan digno objeto.

Proyéctanse por iniciativa del mismo señor, otras fiestas con el mismo benéfico fin, con la cooperación de la citada orquesta y la «Juventud Farnense», entre ellas, un concierto en el Cásino «Pancho».

Con este motivo se ofrece de V. atento s. s. q. b. s. m.,

Gabriel de Gomila.

30 de noviembre de 1896.

(1) Recibida en prensa la anterior edición.

LAS CIRCULARES

He aquí las dos cuya publicación dejamos para hoy, por no disponer ayer de espacio más que para una. Hemos de decir hoy, que estos documentos han sido perfectamente recibidos por la opinión pública y que el señor Rigau ha recibido entusiastas felicitaciones de dentro y fuera de la capital, á las que añadimos la nuestra.

CIRCULAR

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 83 de la vigente ley del Timbre, he acordado declarar caducadas y sin valor ni efecto legal alguno, todas las licencias gratuitas de uso de armas expedidas por este Gobierno hasta el dia de hoy, sin perjuicio de autorizar debidamente el uso de las que procedan, á los que por razón de sus cargos se hallan comprendidos en el Real decreto de 10 de Agosto de 1876 y con las formalidades que en el mismo se prescriben.

Encargo, pues, muy eficazmente á la Guardia civil, Cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, procedan á recoger las armas y licencias gratuitas que se usen por personas que no la tengan expedida con posterioridad á la fecha de esta Circular.

Encargo asimismo á los señores Alcaldes dén á esta Circular la mayor publicidad á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Gerona 28 de Noviembre de 1896.—El Gobernador interino, *Narciso Rigau.*

CIRCULAR

El artículo 25 de la Circular de 1.° de Junio de 1886, atribuye á las Diputaciones y Comisiones provinciales el conocimiento y dirección de la contabilidad de los pueblos sin perjuicio de las atribuciones superiores conferidas á los Gobernadores civiles.

Cuanto á la remisión de los balances trimestrales que los Ayuntamientos deben remitir á la Contaduría de fondos provinciales, compete al Contador bajo su exclusiva responsabilidad, hacer que los Ayuntamientos cumplan las operaciones acordadas por la Diputación y rindan sus balances.

La morosidad en el cumplimiento de dichos servicios, á propuesta de los Contadores se corregirá por las Comisiones provinciales, en la forma que previene el artículo 57 de la citada Circular, pero como por la de este Gobierno fechada el 10 de Agosto último, é inserta en el BOLETIN OFICIAL del 12, se previene á los Ayuntamientos que un Delegado especial pasará á recogerlos, debiendo satisfacer sus dietas los causantes de la morosidad, y como estos hechos podrían constituir una invasión de las atribuciones señaladas expresamente á la Diputación y Comisión provincial; he acordado dejar sin efecto ni valor alguno aquella circular, previniendo á los Alcaldes no reconozcan ni auxilien á ningún funcionario que con tal carácter se les presente nombrado por este Gobierno.

De la presente circular acusarán recibo á este Gobierno por primer correo.

Gerona 28 de Noviembre de 1896.—El Gobernador interino, *Narciso Rigau.*

Los Estados Unidos y España

Mr. Cleveland y el Congreso

Madrid 30.—Los despachos de Nueva York dicen que la prensa comenta lo sucedido en el meeting del viernes, á favor de los cubanos insurrectos.

En los discursos se pidió cuando menos el reconocimiento de la beligerancia, procurando convencer á las personas sensatas de que no se provocará el conflicto internacional que temen, pues ni España ni otras potencias europeas se lanzarán á una guerra.

La opinión imperante en los negociantes de mayor influencia y en los centros oficiales de Washington rechaza las maniobras filibusteras.

En la Secretaría de Estado se da por seguro, que mientras sea jefe del poder ejecutivo el presidente Cleveland, no usurparán las Cámaras las funciones diplomáticas que la Constitución le atribuye.

Evidentemente el Congreso federal, así que se reuna, discutirá con violencia los asuntos de Cuba aprobando mociones al presidente, que podrán ser molestas, pero ineficaces prácticamente.

Lo de Cuba

Noticias del 1

En Occidente

Un despacho particular de la Habana explica los comienzos del nuevo período de operaciones en Pinar del Río.

Poco después de haber salido el general en jefe de Candelaria, emprendió la marcha la columna que manda el coronel Pintos, descendiendo de la carretera al río, con objeto de ocupar posiciones en la orilla opuesta.

Los soldados vadean la corriente, descalzos de pié y pierna.

La zona en que opera la columna Segura se ha encontrado limpia de rebeldes.

Las columnas de los coroneles Obregón, Alsina y Velasco que operan en la región de Sabanalanar y Puercos Gordos han tenido durante cinco días ligeros tiroteos, destruyendo varias prefecturas de los insurrectos.

En la parte meridional de la provincia de Pinar del Río se ha encontrado mucho ganado.

El general en jefe ha descansado un día entero en San Cristóbal, para esperar fuerzas con que emprender las próximas operaciones.

Calixto García y Máximo Gómez

Segun noticias de la Habana, Calixto García marcha hácia el Oriente de la isla.

Máximo Gómez se ha internado en la provincia de Santa Clara.

A indulto

Se han presentado á indulto en el Camaguey 15 rebeldes.

En el Camaguey

La dinamita

Un cablegrama de la Habana dá noticias de un nuevo atentado que han cometido los rebeldes en el Camaguey, valiéndose de la dinamita.

Los insurrectos se apostaron cerca de la línea férrea de Júcaro á Morón, colocando una bomba.

Al poco rato pasó un tren militar, estallando en aquel momento el explosivo, que hizo descarrilar el convoy.

No ocurrieron desgracias personales, á pesar de haber quedado algunos vagones completamente destrozados.

Despues del atentado, los rebeldes salieron de sus escondrijos, atacando á los soldados que iban en un vagón blindado.

Las fuerzas enemigas eran muy superiores á las nuestras, pero á pesar de ello se entabló una lucha sangrienta.

La locomotora, que afortunadamente no había descarrilado, á todo vapor fué á pedir socorro á la columna Artiñan, que se hallaba en otro paraje, inmediato á la vía férrea.

Al llegar los refuerzos el enemigo se dispersó, dejando en el campo 8 cadáveres y algunos heridos.

Por nuestra parte tuvimos dos soldados muertos, y un oficial, cuatro soldados y un celador de telégrafos heridos.

Confirmación oficial

Un despacho oficial de la Habana confirma la voladura del tren de Júcaro llevada á cabo por los insurrectos.

Añade el parte que la escolta del convoy se defendió valerosamente hasta que fué auxiliada por la columna Armiñán.

Confirma el despacho, además, las bajas telegrafiadas.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos al plato
Chuletas de ternera á la marinera
Rodaballo en salsa verde
Vaca verde
Crema de caramelo
Ensalada
Postres

Comida

Cocido á la española
Calamares en su tinta
Pollo mechado
Arroz tostado
Torta de manzana
Ensalada
Postres

Vaca verde.—Machaquese muy bien en un mortero piñones, un cogollo de lechuga, unas hojas de hierbabuena, perejil y todas especies. Antes se habrá cortado á tajaditas un trozo de carne de vaca y echado en un puchero con pedacitos de tocino, sal, pimienta y cebolletas picadas, y cuando esté rehogada la vaca, se le agrega agua y la mezcla del mortero desleiéndola en el caldo del guisado. Momentos antes de servirla, se rocia con zumo de limón.

Torta de manzanas.—Se baten yemas y claras de huevo, en proporción de dos de aquellas por una de estas, en unión de una mermelada de manzanas cocidas, azúcar en polvo y nuez moscada. Cuando todo esté bien mezclado, la masa que resulta se estiende sobre un tablero y se divide en trozos iguales, colocándolos en montones de cuatro ó seis, según el grueso, en las latas del horno; se llevan al horno y cuando están doradas se sirven espolvoreadas con azúcar y canela.

NOTICIAS

Es fuerte cosa el empeño que tiene *El Correo de Gerona* de meterse con sus compañeros de la localidad, para que le dén con la badila en los nudillos, ya que siempre resulta ser el menos llamado á hablar de puritanismo político por carecer de él en absoluto, y de corrección profesional el que ha hecho lo que sentiremos tener que decirle si nos busca la lengua ó la pluma, que para el caso es igual.

Acusarnos de haber adulado al señor Sauco Diez para, cuando lo hemos visto caido, hacer astillas de él, y decir *El Correo* que ha sido completamente independiente dentro del gobierno civil y que nada tiene que deber al señor Sauco Diez, representa la posesión de un *tupé* maravilloso que nadie posee más que ese periódico.

Y á pesar de sus pujos de independencia, dice que pasaba por ministerial ante la opinión pública, lo cual no se compagina desgraciadamente para *El Correo*, á quien podríamos citar muchos ejemplos de su *independencia* y cortesía para con el señor Sauco Diez, mientras le retamos á que nos diga ó nos cite y nos pruebe cuando los hombres de LA LUCHA han adulado al hoy exgobernador y cuando lo han incensado; y como no lo hará ni menos pro-

hará que en tiempo alguno hayamos cometido el pecado de traicionar á la amistad, de aquí el que le aconsejemos sea cauto.

El Correo de Gerona, no solamente no ha sido independiente para el señor Sauco Diez, si no que ha aprovechado su amistad en provecho propio.

Esa es la independencia.

El Correo de Gerona publicó no hace muchas semanas un número extraordinário. Antes de su publicación, se dirijió á los conservadores ortodoxos, como los llama, y á los romeristas á quienes por lo visto desprecia ahora, y á quienes había maltratado despiadadamente, pidiéndoles sus retratos y sus biografías para que figuraran en el extraordinario; todos se resistieron y á fuerzas de súplicas pudo lograr vencer oposiciones: entre los que no contestaban á sus misivas, había uno que había sido objeto de todo género de agravios de parte de *El Correo* y, para lograr su objeto, echó mano del señor Sauco Diez, quien tanto le auxilió y con tanto interés tomó el empeño de *El Correo*, que al fin logró que nuestro amigo cediera remitiendo el retrato pero nó su biografía.

Se publicó el número extraordinario, número que no nos quiso regalar, y á los pocos días, el amigo de referencia pagó una letra de relativa importancia que le giró el *independiente* periódico *El Correo de Gerona*, como pagaron sus letras los demás conservadores y romeristas.

Resultado, que por conducto del señor Sauco Diez, de ese gobernador á quien *apenas* ha tratado *El Correo*, no solamente ha hecho guardia permanente en el antedespacho del gobernador civil, si nó que ha sacado unos cuantos centenares de pesetas de los conservadores y romeristas, para pago del importe de un número extraordinario que, en *obsequio* á sus *numerosos* lectores, decía publicaba.

Y nada más decimos por hoy porque para muestra bastan esos botones, botones que forman el ejemplar seiscientos de la colección, porque la colección de *El Correo de Gerona* causa lástima y no nos ocuparíamos de él si no tuviera la pretensión de intentar rebajar nuestra dignidad.

En cámbio, La Lucha debe apenas aquellas atenciones personales que sus redactores recibieron del Sr. Sauco; La Lucha solo le debe al Sr. Sauco el haber puesto en libertad á ruego suyo, al menos en apariencia, á dos infelices murcianos que fueron detenidos y presos en Caldas de Malavella; La Lucha, como sus amigos, apenas han frecuentado el despacho del gobierno de provincia en cuya antesala, casualidad ó no casualidad, casi siempre han tenido el gusto de saludar á los confeccionadores del colega.

Sentimos tener que defendernos de la acusación inmotivada que nos ha lanzado *El Correo de Gerona*, quien nos podrá ganar en acometividad, pero de seguro no nos aventaja en rectitud ni en educación ni en moralidad política.

Conste que *El Correo de Gerona* ni ha sido independiente ni ha podido ser ingrato al Sr. Sauco Diez por los favores que le ha dispensado.

—Hemos recibido la visita de un nuevo periódico local que, con el título *El Norte*, viene al estádio de la prensa, á defender tres veces por semana, los ideales del partido carlista.

Le devolvemos con mucho gusto el saludo y el cámbio, deseándole mucha vida.

—Por cartas recibidas de Cuba, se ha sabido la triste nueva del fallecimiento de los primeros tenientes señores Perez (don Asencio) y Lezcano, del sargento señor Borrás y de 24 individuos más de la clase de tropa, pertenecientes todos al batallón expedicionario de Guipúzcoa.

Tambien se dice que en las mismas están enfermos de cuidado el segundo teniente señor Oviedo y el sargento señor Torres.

En esta ciudad han causado honda pena las citadas noticias, pues los fallecidos gozaban de muchas simpatías.

¡Descansen en paz aquellos malogrados militares muertos en el cumplimiento de su deber, y Dios devuelva la salud pérdida á los enfermos!

—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública, en concepto de diputado provincial, D. Narciso Vilaseca.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid antes de ayer, correspondieron los premios mayores á los números siguientes:

27.418—100.000 ptas. Barcelona.
38.178— 50.000 » Burgos.
10.572— 25.000 » Tarrasa.

Además han sido premiados con 1.000 pesetas los siguientes números:

20.803, Cartagena; 9.442, Cádiz; 48.890, Badalona; 31.645, Madrid, 40.293, Málaga; 43.027, Zaragoza; 10.303, Sevilla; 15.792, Gerona; 43.745, Coruña; 36.835, Cádiz; 8.826, Palma; 23.243, Burgos; 10.036, Madrid; 47.416, Madrid; 27.614, Málaga; 8.338, Madrid; 5.200, Aguilas; 31.858, Málaga; 37.796, Madrid; 17.090, Sevilla; 40.807, Cádiz; 15.184, Huelva; 29.291, Salamanca; 17.278, Madrid; 43.783 Madrid; 794, Barcelona; 13.973, Valencia; 33.072, Madrid; 4.172. Jaen; 1.181, Córdoba; 47.590 Barcelona; 38.904, Barcelona; 36.710, Barcelona; 4.487, Madrid; 2.234, Cádiz; 39.784, Madrid; 11.372, Torrelavega, 32.659, Alicante, 8.441, Barcelona; 14.266, Sevilla, 44.113, Zaragoza; 15.270, Zaragoza; 47.436, Madrid; 28.367, Barcelona; 22.647, Sevilla; 40.273, Málaga y 47.555, Badajoz.

—Han sido destinados á esta comandancia, el capitán y primer teniente del cuerpo de carabineros respectivamente D. Enrique Lopez Baez y D. Antonio Tobar Núñez.

—Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro ayuntamiento.

—Se ha dispuesto, que la salida del vapor correo de Filipinas «Isla de Mindanao» que tenia que zarpar de Barcelona el dia 5 del corriente mes, no lo verifique hasta el dia 9 en atención á varias solicitudes que se han dirigido al ministro de Marina en dicho sentido.

También se han comunicado las oportunas órdenes á fin de que el vapor-correo de Cuba «Antonio López», que tenia que marchar del puerto de Cádiz el dia 5, demore su salida hasta el dia 10 á fin de embarcar para la Gran Antilla el regimiento de caballeria que se está formando.

—La junta técnica de Museos, Bibliotecas y Exposiciones de Barcelona, ha informado favorablemente el proyecto de la reproducción en marmol del grupo «Los primeros frios» del notable artista señor Blay, de Olot.

—El general Azcárraga ha recibido un telegrama de Hamburgo, anunciándole la salida para España de cuatro millones de cartuchos Mauser.

Los conduce un vapor que los desembarcará en la Coruña.

—Se han reunido los empleados de Telégrafos con objeto de nombrar una comisión que pida al director general de Comunicaciones, la inmediata formación de expediente á los funcionarios del cuerpo que componían el tribunal de exámenes, y que están presos por cohecho.

—Llegan noticias de nuevas devastaciones causadas por los temporales de Grecia.

Despues de las inundaciones, dice un telegrama de Atenas que un huracán ha causado grandes desastres quedando 200 familias á la intemperie.

Los muertos ascienden ya á 58.

—Dicen de Bilbao, que un violentísimo incendio ha convertido en escombros tres caseríos en Orozco.

Cuando se inició el fuego, los vecinos, todos labradores, se hallaban ocupados en el campo; lo que explica las considerables proporciones que adquirió el incendio.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal; pero las pérdidas son enormes.

—En la última sesión celebrada en Barcelona por la comisión organizadora del cuerpo de somatenes, el general jefe del mismo señor Fuentes dió cuenta á la comisión del violento incendio ocurrido en un bosque del distrito de Rabós de Ampurdá, del que ya dimos cuenta á su debido tiempo, y en el que acudió á extinguirlo el somatén pereciendo víctima de su arrojo el individuo del mismo don Clemente Bayés, habiendo dejado en la mayor miseria á su familia, compuesta de su mujer y dos hijas, la mayor de once años, por lo que propuso á la comisión que del fondo de multas se socorra á dicha família. La Comisión así lo acordó por unanimidad, disponiendo que se entreguen 300 pesetas á aquella y que se haga constar en acta la conducta observada por el individuo del somatén don Clemente Bayés, muerto en el cumplimiento de su deber.

—En el último sorteo de la lotería nacional, ha sido premiado con 1.000 pesetas el número 15.792 despachado en la administración de D. Eusebio Simó.

Pequeño es el prémio pero demuestra fortuna.

—La benemérita ha detenido en Arbucias á Francisco Feliu Puig, soldado desertor del regimiento de Almansa.

—Desde el incendio de unos almiares propiedad de D. Salvio Tibau ocurrido hace algunos dias en Castellón de Ampurias, el cual se supuso intencionado, venía vigilándose constantemente por sospechas de que fuera el autor de aquél, á Jaimé Baurasell Cortada. No se equivocó el somatén en sus sospechas, pues el domingo fué sorprendido infraganti el citado sujeto en el mismo instante de pegar fuego á unos pajares de D. Antonio Vidal, vecino de Fortiá.

Apesar de haber acudido con la mayor rapidez á extinguir el incendio, no pudo evitarse que fueran pasto de las llamas 300 quintales de paja, valorados en 700 pesetas.

Escusado es decir que el aprovechado incendiario ha sido puesto á disposición de los tribunales.

—Dentro de breves dias, el perito del Estado señor Perxés, acompañado de los facultativos de igual clase nombrados por los propietarios interesados en la expropiación de los terrenos ocupados con motivo de la construcción de la carretera de tercer órden de Llagostera á Caldas de Malavella, pasarán á valorar las fincas expropiadas.

—Se encuentra algo aliviado de su enfermedad, el jefe del puesto de la guardia civil de Lloret de Mar señor Trigás.

—Según dicen de Paris, el viernes fué recibido por el presidente de la república el conde de Turín, hijo del ex-rey de España D. Amadeo I.

En honor del conde se celebró un banquete en el palacio de la embajada de Italia.

Asistieron á la fiesta, entre otros comensales, la infanta doña Eulalia, el infante D. Antonio, los marqueses de Novallas, los generales Billot, ministro de la Guerra, y Boisdelfére, jefe del estado mayor, el embajador de Alemania, barón de Stumm, y el caballero Stuers.

Sabido es que hace poco tiempo se ha dicho que el conde de Turín se casaría con la reina Guillermina de Holanda. Parece ser que después de la comida, alguna de las personas que conversaban con el príncipe italiano hizo una discreta alusión al rumor de la boda. Entonces el conde de Turín contestó:

«Mi padre nos daba con frecuencia un consejo recomendandonos que no lo olvidásemos.

Hijos míos, nos decia, más vale ser principe en su casa que rey en casa ajena.

Cuanto á mi—agregó el conde—no olvidaré la recomendación.

—La junta de socorros del Centro Militar de Clases Pasivas y Activas de Barcelona ha acordado auxiliar con una peseta diaria, hasta que se aclare su situación, al soldado Juan Ribas Coll, de Figueras, que perteneciendo á una guerrilla del ejército de Cuba cayó del caballo quedando herido.

—El capitán del regimiento de Asia de guarnición en Figueras D. Manuel Ríos Fernández, ha sido dado de baja en el citado regimiento por haber sido destinado al cuerpo de somatenes.

—En el castillo de San Fernando se trabaja con gran actividad para habilitar dos cuadras bajas de las murallas, que han de servir de encierro á los deportados filipinos. Una de las cuadras servirá de habitacion, y la otra se utilizará para que los presos paseen durante dos horas al día. Las dos cuadras son muy espaciosas, especialmente la segunda, y dan á los fosos. Estarán cerradas con fuertes rejas y puertas á fin de que no sea posible que se escapen los deportados.

—Los alumnos internos y externos de la facultad de Teología del Seminario Conciliar de Barcelona, celebraron ayer en la capilla del mismo solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de su malogrado condiscipulo y caro amigo D. Alberto Barris Alsina, natural de Figueras, fallecido en Cuba el 15 de Agosto pasado en defensa de la pátria.

—Se ha dispuesto causen baja en la comandancia de esta provincia y pasen á situación de retiro los carabineros Genaro Mauro y Joaquin Monforte.

—El ayuntamiento de Blanes ha acordado adquirir 150 metros cúbicos de grava machacada para la recomposición de la carretera de Lloret, é igual cantidad para la que une dicha villa con la estación del ferrocarril de T. B. y F.

Es una mejora que ha sido muy bien recibida por aquel vecindario.

CANTARES

Hijo la patria me dice,
yo llamo madre á la patria;
¡cuando ofenden á una madre
hay que morir ó vengarla!

Eres de una yerba mala,
pues me ves morir de pena,
me pueden salvar tus ojos
y agonizando me dejas.

Una mujer me perdía
y otra mujer me ha salvado;
¡suele estar el angel bueno
muy cerca del angel malo!

Narciso Díaz de Escovar

Mercado de Gerona

Precios de los productos agricolas.

Productos	Precio máx.º		Precio minº.	
	Ptas.	Cént.	Ptas.	Cént.
Trigo (80 lits.)	23	50	22	50
Cebada »	12	50	12	»
Centeno »	20	»	19	50
Avena »	11	25	11	»
Maiz »	14	»	13	»
Judias »	31	»	30	»
Habas »	16	50	16	25
Guisantes »	»	»	»	»
Garanzos »	34	»	32	»
Arroz (quintal)	48	»	38	50
Trigo Sarraceno id.	»	»	»	»
Paja »	9	»	8	»
Heno »	12	50	12	»
Patatas »	12	50	11	50
Nabos »	»	»	»	»
Lanablanca »	»	»	»	»
Lana negra »	»	»	»	»
Vino (100 lits).	32	»	28	»
Aguardiente »	»	»	»	»
Alcohol »	»	»	»	»
Aceite »	75	»	70	»
Manteca (kilogrº)	2	25	2	»
Queso »	»	»	»	»
Gan.º caballar (cab.ª)	»	»	»	»
Id. mular »	»	»	»	»
Id. asnal »	»	»	»	»
Id. vacuno »	400	»	300	»
Id. cabrio »	»	»	»	»
Id. de cerda »	»	»	»	»
Id. bovino »	500	»	400	»

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Marcelo, Hipólito y Neón mrs.

SANTO DE MAÑANA

San Francisco Javier cf.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de la Catedral

Tipografía de *LA LUCHA* plaza del Grano, 6, bajos.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	3'39	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8		3'22
Número 10		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.

Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.

Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.

Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.

Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.

Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.

Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.

Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.

Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.

Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56

Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.



La Lucha

DIARIO DE GERONA FUNDADO EN 1871.

Precios de suscrición:

Pesetas	
En la capital.	4'50 trimtre
Id. fuera.	5'00 id.
Ultramar en oro	18'00 id.
Id. 1 año en oro.	25'00 al año.
Extranjero.	7'50 trimtre

ANUNCIOS

En la 1.ª página 1 pta. la línea
En la 2.ª idem 75 cénts. la id.
En la 3.ª idem 50 cénts. la id.
En la 4.ª idem 25 cénts. la id.
A los suscritores 12 cts. lín. 4.ª

Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.

Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la administración.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª